

40

C O N T R A T O

En la ciudad de Barcelona a 13 de Enero de 1939  
Reunidos de una parte el señor D. Salvador Bacarisze obrando en su  
calidad de Delegado de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo  
de Ministros del Gobierno de la República en la Temporada Oficial de  
Arte Lírico 1938-39 que se celebra en el Gran Teatro del Liceo y de  
otra D<sup>a</sup> Amalia Monroe, vecina de esta ciudad con domicilio en la calle  
Mendizabal nº 16 piso 1º, convienen lo siguiente:

D. Salvador Bacarisze contrata a D<sup>a</sup> Amalia Monroe para desempeñar el cargo de Maestra del Cuerpo de Baile de este Gran Teatro.

D<sup>a</sup> Amalia Monroe á partir de esta fecha percibirá un haber diario de cuarenta pesetas libre de impuestos, durante todo el tiempo de duración de la mencionada Temporada Oficial de Arte Lírico, cobrando su sueldo por semanas vencidas.

D<sup>a</sup> Amalia Monroe se obliga á respetar y cumplir el reglamento interior del Teatro

Y para que conste lo firman por duplicado en la fecha arriba mencionada

*Amalia Monroe*

*S. Bacarisze*

GRAN TEATRO DEL LICEO  
TEMPORADA OFICIAL DE ARTE  
DIRECCIÓN  
BARCELONA